

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.231

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 21 DE MARZO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interese

AÑO XXXV.

Seccion oficial.

Nos el Doctor don Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Misionero Apostólico, Caballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, etc., etc., y el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral,

Hacemos saber: que en ella está vacante la Canonjia Lectoral de Sagrada Escritura por haber tomado posesion de otra de gracia, en Sevilla, nuestro hermano el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy, su último poseedor. Y perteneciendo la provision, previo concurso, de la expresada Canonjia, segun Breves Apostólicos y último Concordato, habrá de recoser el nombramiento en persona graduada de Doctor ó Licenciado en Sagrada Teología por Universidad aprobada, ó por cualquier Seminario de los autorizados, siempre que además sea Presbítero ó pueda serlo *intra annum*, no tenga impedimento canónico y se obligue á las siguientes condiciones:

Si tuviese algun oficio, cuyo desempeño sea incompatible con dicho Canonjato, lo ha de renunciar y dejar vacante luego que fuere electo y antes de ser admitido á la residencia; y si se le confiriere habiendo sido ya provisto ó estando en posesion, no lo ha de aceptar sin nuestra licencia, y caso de admitirlo vacará por el mismo hecho la prebenda y se proveerá de nuevo. Tambien quedará sujeto, además de cumplir todas las cargas que por derecho y Estatutos de esta Santa Iglesia están anejas á dicha Canonjia, á desempeñar gratuitamente una Cátedra de Facultad mayor en el sitio, tiempo y forma que el Prelado determine, y á predicar cada año seis sermones de los de Tabla de nuestra Santa Iglesia, que elegirá despues del Prelado y Canonjio Magistral, y por turno riguroso de antigüedad con los otros dos Canonjios de oficio.

Los ejercicios y actos en que han de dar pruebas de suficiencia los opositores, son: leer por el tiempo de una hora, con término de veinte y cuatro, sobre el punto elegido de tres que tocaren por suerte de los Libros sagrados del Antiguo Testamento, respondiendo otra hora á los argumentos de los copositores, á quienes argüirá por su turno en forma litigativa las veces que sea necesario, y predicar otra hora, con el mismo término de veinticuatro, sobre el capítulo del Evangelio que la suerte designe.

Por tanto, aquellos en quienes concurren tales circunstancias y se quieran oponer, pasarán por sí ó por sus procuradores ante el infrascripto Notario-Secretario, con los títulos de sus grados y órdenes, testimoniales de sus respec-

tivos Diocesanos, relaciones de sus méritos y servicios y partida de bautismo en debida forma, dentro del término de cincuenta dias, contados desde la fecha hasta el ocho de Mayo próximo. Cumplido este plazo, que Nos reservamos prorogar segun convenga, los que se hubiesen presentado á la oposicion harán sucesivamente los actos en los dias y segun el órden que previamente se acuerde; y calificados los ejercicios procederemos á la eleccion del que parezca más digno y conveniente para el servicio de Dios nuestro Señor y bien de esta Santa Iglesia. En testimonio de lo cual mandamos expedir el presente edicto, firmado por Nos, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario, en nuestra Sala Capitalar de Córdoba, á veinte de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro. — Sebastian, Obispo de Córdoba. — Dr. Francisco de Astorga, Dean. — Ldo. Benito Miguera, Canonjio. — Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario-Secretario.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Cronista*: «Opinion del general Serrano, ilustre jefe del partido de la izquierda, sobre un asunto de actualidad:

«Ha pasado la época de las revoluciones, en que sólo podía conquistarse la libertad por la fuerza: hoy todo debe esperarse del triunfo de las ideas impuestas por los procedimientos del derecho. Las revoluciones tuvieron su razon de ser en la necesidad de transformar una sociedad vieja y desterrada sus preocupaciones y sus errores, que hacian imposible todo Gobierno liberal.»

—Un registro practicado en la cárcel de la audiencia de Granada, ha dado por resultado encontrar en poder de los presos cuchillos, navajas, naipes, un sello, hojas talonarias de ferro-carriles andaluces y otros objetos de que se servian para efectuar entierros.

—Dice *La Integridad*:

Cuantos escuchan las censuras más ó menos encubiertas que por algunos se dirigen al Gobierno por la conspiracion descubierta y las medidas que por esa causa ha tomado, dicen que más vale que aquel de nuestra de previsor, que no el de seguir el sistema de esperar á que los hechos se realicen, sin pensar en las funestas consecuencias que pueden producir, para que se dé el caso ocurrido en tiempos de los radicales, cuando era gobernador de Madrid el señor Ma-

ta, y se cometió el atentado contra don Amadeo en la calle del Arsenal, ó el caso del señor Sagasta, que lejos de esouchar lo que le decian desde la embajada de Paris, dos meses antes de los sucesos de Agosto, se fué tranquilamente á Aguas-Buenas, y se vió sorprendido con las sublevaciones de plazas fuertes cuando menos lo podía esperar.

—En círculos democráticos se decia ayer que habiendo ya recibido la junta central de los demócratas progresistas las contestaciones de la mayor parte de los comités provinciales, á quienes se habia consultado sobre las cuestiones á que hizo referencia la circular que se les dirigió, pensaba su presidente, el señor Figuerola, reunir aquella uno de estos dias, si bien ahora con motivo de la detencion de algunos de los que la forman es probable que no se celebre tan pronto la reunion.

—Parece que no hay unanimidad en las contestaciones.

—Carece de fundamento el rumor que ayer se propaló relativo á una próxima reunion de militares de alta graduacion, para expresar á S. M. el testimonio de su incondicional adhesion.»

—Dice *La Union*:

«En los círculos políticos reina la calma y hay escasez de noticias de verdadera importancia, habiéndose únicamente de las prisiones que se han llevado á cabo ayer en personas de poca importancia y casi desconocidas, en cuyas casas ha sido donde, al decir de personas que presuman de bien enteradas, se han encontrado papeles y documentos que pueden esclarecer algo el asunto que está sometido á la accion del tribunal militar encargado de juzgar á los que resultan reos por la iadole del delito que se persigue.»

—Como algunos habian indicado que el general Beranger podia ser el encargado de realizar la conciliacion de los elementos liberales, recordando que fué de los primeros que levantó la bandera que luego sirvió de base á la izquierda, dice ayer un periódico, *La Marina*:

«El general Beranger, que ha hecho todo género de sacrificios por conseguir la union de todos los elementos liberales monárquicos, no se juzga capaz, ni lo intentaría nunca, ser el hombre que bajo su injujo llegara á realizar tan patriótica idea.»

—Cuando en el partido liberal existen hombres que tantas y tan recomendables dotes tienen para intentarlo; cuando estos hombres se hallan adornados de todas las condiciones necesarias para tomar á su cargo tan difícil obra, seria ridículo que el general Beranger, que si bien no cede á nadie en patriotismo, en abnegacion, en desinterés, en amor á la libertad y en deseo de rodear á la Monarquía de todo su prestigio y esplendor, conoce muy bien que no reune las

condiciones de prestigio y otras no menos necesarias para aspirar á ciertos elevados puestos, no debe, ni puede siquiera intentar actos que, sobre no poder realizar cumplidamente, habian de acogerse, aun entre sus amigos, como un preludio de locas é injustificadas ambiciones.»

—Estas francas manifestaciones, eran ayer muy aplaudidas entre los amigos y correligionarios del general Beranger.

—Dice *La Iberia*:

«Los izquierdistas siguen visitando el Ministerio de la Gobernacion.

La frecuencia de estas visitas disgusta á muchos izquierdistas de última fila, para quienes no se tira de la cuerda, ni tienen distrito ni se lo da nadie.

—Estos se lamentan de la desigualdad con que se procede en el nuevo partido, y marmuran de sus jefes que es un gusto.»

—Con motivo de la festividad de Semana Santa y de la feria de Sevilla, las compañías de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, andaluces, Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona, y Tarragona á Barcelona y Francia, han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones y aquella capital, con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.

Estos billetes se expenderán en los dias 5 al 15 de Abril (ambos inclusive), y servirán para regresar los dias 13 y 25 del mismo.

Los precios de ida y vuelta desde Madrid son:

Segunda clase, 60'75 pesetas.

Tercera clase, 36'75.

—La comision ejecutiva de la prensa ha dirigido á todos los periódicos de provincias la siguiente carta:

«Madrid 18 de Marzo de 1884.

Señor director de...

Muy señor nuestro y querido compañero: La prensa periódica, justamente alarmada ante las arbitrarias medidas de que han sido objeto ciertas publicaciones, acordó en la junta del 12 del corriente conferirnos su representacion, para que, ejercitando toda clase de recursos legales, procuráramos el castigo de los desafueros cometidos y la reivindicacion del precepto legal.

Deseario corresponder á la confianza en nosotros depositada, y á fin de llevar á feliz término tan honroso encargo, rogamos á usted, que, por conducto del director de *La Iberia*, se sirva comunicarnos á la mayor brevedad todas cuantas medidas y providencias, evidentemente ilegales, se adopten contra la publicacion que tan dignamente dirige, así como tambien los recursos judiciales ó administrativos que contra aquellos interponga, y á su tiempo, el definitivo resultado de éstos para poder exigir la debida responsabilidad á los funcionarios

que hayan infringido la ley por ignorancia inexcusable de su letra y de su espíritu, ó por aplicar erróneamente preceptos y disposiciones que no se dictaron para regular el ejercicio de la libertad de imprenta.

El esfuerzo colectivo para la comun defensa pondrá coto seguramente á tales desafueros, pero si así no fuere, nos quedará al ménos la satisfaccion de haber sido defensores de la ley al procurar su estricta observancia y de contar con el incontrastable apoyo de la opinion pública.

Tenemos el gusto de reiterarnos de usted afectísimos amigos y compañeros Q. B. S. M.—Emilio Sanchez Pastor. —Mariano Araus.—Manuel Troyano. —Juan de Quesada.—Joaquin Gonzalez Fiori.»

—Al decir de *La Correspondencia*, no tiene el menor fundamento la noticia que circuló ayer tarde sobre el relevo del regimiento de Garellano y batallon de Ciudad Rodrigo de la guarnicion de Madrid.

—Dice *El Imparcial*:

«En el ministerio de Fomento se estudia un proyecto que reforma completamente la manera con que hasta ahora se ha procedido al nombramiento de los tribunales de oposicion á cátedras.

Parece que en vista de la poca escrupulosidad con que en algunos casos se constituyeron dichos tribunales de personas predisuestas en favor de determinados opositores, se piensa privar al ministro de la facultad que tiene de nombrarlos, y que en su lugar se concederá á las corporaciones docentes el derecho de designar los jurados que han de constituirlos.

Larga cuanto dolorosa experiencia demuestra que en efecto no siempre se ha procedido con estricta justicia en lo referente al nombramiento de los tribunales de oposicion, y hora es ya de que se corrijan abusos que si favorecen los intereses de los opositores preferidos, pueden perjudicar los de la enseñanza.

Todo aquello que se haga con objeto de evitar corruptelas de este género, obtendrá el aplauso de la opinion.

—Las conferencias y sesiones que se celebraban los miércoles en el casino demócrata-progresista, se han suspendido en atencion á las circunstancias.

—Leemos en *La Correspondencia*:

«Algunos periódicos preguntan por la conspiracion, al dar cuenta de los sucesos de estos últimos dias.

La respuesta la darán los tribunales. Esto es lo que dicen los amigos de la situacion.»

—Habla *El Siglo*:

«Cuando una nacion como la nuestra tiene la desgracia de llevar en su seno elementos de perturbacion, el primer deber de los gobiernos es depurar el país

— 880 —
«Los míos, esta existencia que es superior á las condiciones humanas? ¿no es esta la realizacion de vuestros sueños?»
Humberto y Mercurio se habian levantado, electrizados por las palabras del conde.
Catalina, con la mirada ardiente y trémulo su cuerpo, parecía ser presa de una emocion mas viva aún, porque la naturaleza de aquella mujer, naturaleza esencialmente sensual, era mas capaz que otra alguna de ser arrastrada por el atractivo de aquella existencia tan fuera de las leyes, que acababa de describir el señor de Bernac.
Los tres tendieron los brazos hácia el orador.
—¡Partamos!—dijeron á un mismo tiempo.
El señor de Bernac les indicó que volvieron á ocupar los asientos que momentáneamente habian abandonado.
—El secreto de las grutas me pertenece á mi solo; y sin el concurso de

— 881 —
esta segura y inaccesible morada, la existencia de que os hablo sería imposible. Así, pues, de mi depende la realizacion de vuestros proyectos de ventura.
—Es indudable.—dijo Mercurio.
—¿Y bien?—dijo Humberto.
—Pues bien, amigos míos, es preciso que me escuchéis, porque aun no he concluido.
El señor de Bernac hizo una corta pausa.
—Para abandonar á Paris,—repu-so; para conservar la magnífica posición que poseemos y unirnos á la espléndida existencia de que vamos á gozar, es preciso, en primer término, que demos cima á nuestra mision; despues, que no dejemos tras de nosotros ningun peligro, y por último que llevemos con nosotros los gajos de felicidad para el presente. ¿Pensais como yo?
—¡Exactamente igual! dijeron los hombres.
—Esto sentido,—prosignió el con-

— 882 —
verizados, asegurada nuestra venganza, en tu caja el millon, Mercurio, y la mujer á quien amas en tus brazos, Humberto.
—¿Cómo? ¿qué es preciso hacer?— exclamaron á la vez Mercurio y Humberto.
—¡Hablad!—añadió Catalina.
El conde miró fijamente á los tres.
—Antes de continuar,—dijo;—antes de desarrollar mis planes, tengo que imponeros dos condiciones.
—¿Qué condiciones?—dijo la joven.
—Helas aquí, aunque mejor dicho estaria héla aquí, porque en realidad, aceptada la primera condicion, no os sería licito rechazar la segunda.
—No importa,—dijo Mercurio,—formúlalas ambas.
—Te escuchamos,—añadió Humberto.
—Y yo, acepto de antemano,—dijo Catalina.
Bernac la miró sonriendo.

— 883 —
ternativamente infinidad de pensamientos diversos; los otros con sus trajes oscuros (la pelizza de Catalina ocultaba á todas las miradas su vestido multicolor), sus antifaces de terciopelo negro, y no ofreciendo de animados, tal era su inmovilidad, mas que los rayos ardientes que sus pupilas despedían á través de los agujeros redondos del impenetrable lobo.
La luz que venia de lo alto, pues los candelabros estaban muy elevados, daba á esta escena muda un timbre mas fantástico aún.
De repente, el señor de Bernac irguió la cabeza, separó de la mesa sus brazos, cruzólos sobre el pecho, se echó hácia atrás, y dijo con ese acento breve y seco, que es indicio seguro de la costumbre del mando:
—«Tu, Humberto; tu Mercurio, y aun tu misma Catalina, conoceis el camino porque marchamos y sabeis cuál es el fin que nos proponemos alcanzar.
«Pues bien: llevamos recorridas las

— 884 —
— 885 —
— 886 —
— 887 —

de ese mal, y todos los hombres de buena voluntad tienen el deber de prestarles, no sólo ayuda, sino un riguroso y enérgico concurso para remediar el mal y extirparlo.

Para combatir esos trabajos, para satisfacer la aspiración suprema de los pueblos al orden, el gobierno está autorizado por el voto de la conciencia pública para hacer cuanto su patriotismo le ordene, sin que quepa decir si esto ó lo otro es bueno ó mejor, porque después de todo, ¿qué doctrina prevalece en todas partes?

—Dice el *Liberal*:
«En el Consejo de ministros celebrado el lunes en la presidencia, y al tratarse de la supuesta conspiración, parece que se discutieron si debían ó no adoptarse medidas excepcionales.

Añádese que expresaron su opinión en sentido afirmativo el general Quesada y el ministro de Fomento, mostrándose partidarios de la suspensión de garantías; pero en cambio se afirma que los señores Cánovas, Romero Robledo y Silvela reconocieron que no existían motivos que aconsejaran la adopción de tan extrema medida.»

—El señor duque de Sexto continuará despachando la mayordomía de Palacio hasta que comience la jornada de verano de la Corte, aprovechando esta temporada para hacer el viaje que le han aconsejado los médicos.

—A mas de los 14 escribientes sargentos declarados excedentes en la plantilla de la dirección de Infantería, han sido declarados cesantes 28 de la secretaría del ministerio de la Guerra.

—A pesar de que un colega anunciaba para anoche nuevas prisiones, este rumor no se ha confirmado, ó por lo ménos en los centros oficiales nada se sabía á última hora.

—Los periódicos continúan ocupándose preferentemente de este asunto, pero si se exceptúan los diarios ministeriales, el resto de la prensa, haciéndose eco de la impresión general de todos los círculos, le concede escasa importancia.

—Ha tocado íntegro en Salamanca el premio mayor del último sorteo, consistente en 80000 pesetas.

En el café de las Cuatro Estaciones ocurrió una cosa curiosa con uno de los camareros. Tomaba café uno de sus parroquianos, y al ir á pagar al mozo, se presentó el vendedor de los billetes de lotería, y el parroquiano compró un décimo; rogóle el mozo que en vez de darle el real del café, que se le diera de participación en el número, y así lo hizo; de manera que al parroquiano le ha costado el café cerca de 2700 reales.

—Todos los rios de Cataluña han experimentado estos días considerables crecidas.

Dicen de Tortosa que la del Ebro pasó de dos metros.

—El *Memorial de los Pirineos* excita á los pueblos de la region pirenaica, á quienes interesa el ferrocarril de Canfranc, para que suscriban una solicitud al gobierno de la vecina república en favor de la citada vía.

Y á propósito de este asunto, los comisionados de Lérida que fueron á Tolon han dado á las corporaciones que representan cuenta de su gestión en los siguientes términos:

«En esta conferencia procuramos demostrar á los comisionados españoles:

1.º Que la provincia de Lérida no ha tenido jamás mira alguna de hostilidad al proyecto de Canfranc, ni ha de contrariar ahora la realización de esta línea, porque siempre ha creído que los intereses regionales y nacionales que aquella línea puede servir son distintos de los que ha de satisfacer el Noguera Pallaresa.

2.º Que para la provincia de Lérida la línea del Noguera Pallaresa es el trazado que la recorre siguiendo la cuenca de este rio desde Lérida, en los puntos de Balaguer, Tremp, Pobla, Sort y Esterri, y que respecto al punto de entrada en Francia, si bien consultando solo los intereses locales, la provincia preferiría el trazado por el Valle de Aran, no ha de oponerse á que la perforación del Pirineo se haga por otro punto, si se demuestra con datos irrecusables, que la línea resulta mas corta, mas barata, mas practicable y de explotación mas beneficiosa, puesto que de estas condiciones ha de resultar que se construya, ó no se construya la vía.»

—El *Constitucional* declara anoche que no hay mas jefe posible del partido liberal que el señor Sagasta.

—No es cierto que haya presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Alicante, señor Lopez Guizarro.

—El *Eco Nacional* quiere que el gobierno dé cuenta á las Cortes del estado del pais y de los presupuestos para el año económico venidero.

Se hará todo oportunamente.

EXTRANJERAS.

En las primeras horas de la mañana del 14, la primera brigada de las tropas inglesas, tan maltratadas el día anterior, abandonaba el campo de batalla de Tamanih y emprendía el camino de Suakim con un numeroso convoy de heridos que debía detenerse por la tarde en Zareba y llegar por la noche á Suakim, desde donde serán transportados los heridos á Suez.

La segunda brigada, con los generales Graham y Buller, vivaqueó en Tamanih junto á un arroyo, en el sitio que ocupaban dos aldeas que fueron quemadas, y se hallaban situadas en el fondo del valle, al que avanzó el regimiento escocés en una carga que determinó la retirada de los árabes. Estos no quedaron derrotados, y ni se les persiguió siquiera. La lucha había sido demasiado encarnizada y la victoria muy costosa.

Las tropas inglesas estaban fatigadas, los caminos poco seguros, y se temían á cada momento nuevas hostilidades de los árabes, que no parecían desalentados á pesar de las terribles pérdidas que habían sufrido el día antes, y continuaron en las inmediaciones del campamento inglés, contra el que estuvieron haciendo disparos toda la noche.

El 24 del corriente se verificará en el Vaticano un Consistorio secreto y otro público el 27. El *Observatore Romano* anuncia que será nombrado camarlengo de la Iglesia el cardenal Consolini, en reemplazo del cardenal Di Pietro.

Serán creados cardenales: Mons. Sanfelice, de la familia de los duques de Acquavella, arzobispo de Nápoles; Mons. Netto, arzobispo de Lisboa, pa-

triarca de las Indias, y el doctor Gaugibauer, arzobispo de Viena, consejero íntimo del emperador de Austria.

También serán preconizados cinco obispos rusos, y así que esto suceda, el agente Mr. Boutanief tomará el título de ministro plenipotenciario del emperador de Rusia cerca del Vaticano, marcando así la reconciliación de su soberano con la Santa Sede.

El general Millot telegrafía al ministro de Marina de Francia, con fecha del 12, desde el cuartel general de Phong-Hao, que en la mañana del citado día se puso el ejército en marcha para Bac-Ninh. La primera brigada pasando por Chi, tomó las alturas de Tzung-Son, que estaban defendidas por cinco fortificaciones.

La segunda, apoyada por la escuadrilla, subió el Son Cau, tomó rápidamente las defensas de Vat-Bnoi, y el cerramiento de Lao-Bnoi, avanzó luego en persecución del enemigo hasta las alturas de Dap Can y se instaló allí.

El movimiento combinado y todas las operaciones de detalle dieron un resultado completo. El enemigo viéndose cercado, emprendió la fuga.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Marzo de 1884.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

Siguen las conversaciones de los círculos sobre el tema de las prisiones verificadas en anteriores días, aunque generalmente se conviene en que el asunto no tiene la importancia que en los primeros momentos se le atribuyera, probando empero que el gobierno ejerce convenientemente vigilancia, y que no es fácil se deje sorprender.

La sumaria parece adelanta bastante, al extremo de que si no resultara alguna complicación nueva, podría, según se dice, quedar terminada á fin de esta semana ó primer día de la próxima, mostrando gran actividad el fiscal militar nombrado al efecto.

Como es natural, los eternos comentaristas, no teniendo cosa alguna por el momento que pueda servirles de materia, hablan de nuevas prisiones en Madrid y provincias, que son desmentidas casi instantáneamente, así como de una próxima reunión de generales para expresar su incondicional apoyo, rumor que no parece tenga fundamento, y hasta suponen cambios de guarniciones que no existen, con el objeto todo de poder dar vuelo á su fantasía, sin detenerse ante la conveniencia de no mantener duda alguna entre los extranjeros, que están en la creencia de que el carácter de los españoles es un tanto levantisco.

Estas mismas gentes son las que al consejo que se ha de celebrar mañana bajo la presidencia del monarca, conceden con antelación grande importancia, suponiendo han de plantearse en él problemas difíciles por desconformidades soñadas, llegando hasta dar por hecho el aplazamiento de las elecciones, cuando puede tenerse como cierto que se llevarán á cabo en la época que ya se indicó por la prensa en general.

Tal parecer ser así, que á medida que se acerca la fecha en que se ha de hacer la convocatoria á los comicios, se esfuerzan más y más los candidatos de las diferentes fracciones para procurarse apoyo, no sólo de parte de los comités

de sus respectivos partidos, sino de los que les son afines.

La comisión ejecutiva de la prensa ha circulado ya la anunciada carta á los periódicos de provincias para que pongan en su conocimiento cualquier trasgresión que pudiera llevarse á cabo, al objeto de hacer las convenientes reclamaciones por las vías legales.

El periódico oficial ha publicado un importante decreto del ministerio de Gracia y Justicia restableciendo el servicio de estadística en lo criminal, comprendiendo en ella cuantos delitos y faltas hayan llegado á conocimiento de los tribunales todos desde el día en que empezó la aplicación de la ley de enjuiciamiento criminal de 14 de Setiembre de 1882.—*El Correspondal*.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa procedente del juzgado de la derecha, por hurto, contra Juan Antonio Guerra y otro. Será abogado defensor el señor don Manuel de la Fuente y Vargas, y procurador don Luis Espinosa. En la misma sección se verá mañana la segunda en el juzgado de Posadas, contra Juan Lopez y otro, por lesiones. Están encargados de la defensa y representación de los acusados, respectivamente, los señores don Ricardo Illasca y don José Villanueva.

—**Obras.**—Han empezado las obras para el trozo del camino que, según digimos, se había acordado por el Ayuntamiento, y el cual enlazará la carretera de la ronda, junto á los Padres de Gracia, con el cuartel de Alfonso XII.

—**El vigia.**—Variable sigue el tiempo—y á veces encapotado.—Y de todo viene á ser—la síntesis «no veo claro.»

—**Concierto.**—Mañana dará otro concierto en el Café del Gran Capitán el inteligente pianista compositor, nuestro estimado amigo y paisano el señor don Rafael Cabreros. Con este motivo creemos será mucha la concurrencia que asistirá al expresado establecimiento, con objeto de oír una vez más al reputado profesor.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 19 del corriente.—Central 198 pesetas 02 céntimos.—Puente 216'30.—Pretorio 1284'46.—San Sebastian 369'41.—Victoria 440'50.—Matadero 704'78.—De las 3213 pesetas 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1521'18.—A la provincia y Municipio 1521'22. Adicionadas 171'07.

—**Autoridad.**—En el expres de anoche salió con dirección á Madrid el señor Gobernador civil de la provincia.

—**Canonjía.**—En la sección oficial de este número damos cabida al edicto del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis y el Ilmo. Cabildo Catedral, convocando á oposiciones para la provision de la Canonjía Lectoral.

—**La Torre de la Malmuerta.**—En el ángulo de un campo, —que de la *Merced* se llama,—hecha de toscos sillares —una torre se levanta con sus almenados muros,—y sus estrechas ventanas,—por donde la luz penetra—alumbrando aquella estancia —que las tradiciones puebloan—de vestigios y fantasmas.—Un arco que forma bóveda,—dá al campo salida franca—y en él hay

una inscripción —del año en que hubo un monarca,—en recuerdo de la muerte —de una mujer desgraciada,—de levantar esa torre —de la *Malmuerta* llamada,—indicando bien su nombre—que la inocencia proclama—de aquella infeliz esposa —que quiso el rey viciarla—de necias murmuraciones,—que enturbiasen su honra y fama.—Donde hoy la torre se eleva,—hace siglos que llamaba—la atención de los curiosos —de un hidalgo la morada:—era un palacio severo—de magnificencia tanta,—que cuando al llegar la noche —por sus abiertas ventanas —torrentes de luz salian,—era aquel palacio un ascua,—una creación de la mente,—ó una mansión encantada.—Dos eran sus moradores:—ella, bellísima dama—de rara virtud modelo—y de antigua y noble casa;—y él un gallardo mancebo —que en su esposa idolatrada—todo su amor y su dicha—y su ventura cifraba,—siendo modelo de esposos—y modelo de arrogancia.—Partió á la guerra el esposo—dejando sin vida y alma —á su esposa, que le mira—con ojos llenos de lágrimas.—Una noche en el castillo,—un hombre envuelto en su capa—penetra, y muy cauteloso—llega hasta la breve estancia—donde vivía la dueña —y reina de aquella casa.—Lo que pasó, ya se sabe,—éúploras, ruego, amenaza: una mujer que se escuda—con sus virtudes preclaras—y un hombre lleno de esperanzas.

Dos noches después, los gritos—de una mujer, despertaban—á los tranquilos vecinos—de aquel arrabal; avanzan—hasta el castillo; penetran—y cosida á puñaladas—ven á la gentil doncella—en el suelo de su estancia.—¿Quién fué el autor de aquel crimen?—¿Por qué la mató? ¿qué causa —pudo impulsar á dar muerte—á aquella inocente dama? El matador fué el esposo—por sospechas infundadas—de amores y de recelos,—que un anónimo lo causa.—Comprendió su error al cabo,—mató al autor de la infamia,—perdonóle Enrique IV,—y aquella torre levanta,—que en recuerdo de aquel hecho—de la *Malmuerta* se llama.

—**Sigue lo mismo.**—Según el registro de ganados con destino al consumo de la población, verificado ayer, los precios de las carnes no sufren alteración en la próxima semana, espaciándose el kilo de las mayores á 1 peseta y 64 céntimos, y la de menores á 1 y 44.

—**Sentencia.**—Ayer se publicó el fallo de la recaída en la causa que se le seguía á José Arenas, conocido por el *botonero*, por paricidio, estando la sentencia conforme con la petición fiscal, sea la pena de cadena perpetua é indemnización á la abuela de su difunta mujer de la cantidad de mil quinientas pesetas.

—**Sesion.**—Ayer se reunieron en el despacho oficial del señor Gobernador civil, las juntas provinciales de Posición é instrucción pública.

—**Siga.**—Se han vuelto á reanudar las obras de arreglo de la piedra de Estepa, para el segundo trozo de la nueva fachada de las casas consistoriales. Hay el plausible propósito de que estén terminadas para la feria del primero de Junio próximo.

—**Subasta.**—El 7 de Abril se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa número 5, calle de la Haza, campo de la Verdad, adjudicada en 1887 pesetas.

tres cuartas partes de nuestro camino, y no tenemos mas que estender la mano para alcanzar el fin propuesto. A guisa horas mas de paciencia, y nuestra misión habrá terminado, y nuestra estancia en París será inútil.

«Que amo los peligros, no lo ignorais; pero yo amo los peligros que aprovechan, no los peligros estériles, que ni aún un poco de gloria pueden dar á quienes los afrontan.

«Y si en París, y en este momento, estamos cercados de peligros, y ningún provecho podemos sacar de afrontarlos, es evidente que, una vez conseguido nuestro propósito, y nuestra misión terminada, debemos partir. ¿Sois de esta opinión?

Los tres se inclinaron en señal de asentimiento.

—¡Nuestras grutas de Etrepat nos esperan!—continuó el señor de Bernac animándose.—Allí hallaremos amontonadas nuestras riquezas; allí nuestros medios de defensa son realmente formidables y nuestros apro-

sigue nuestras huellas; el que sabeis, ha vuelto. Si se encuentran, si se reúnen esos dos hombres, nos hallaremos en frente de adversarios temibles, poderosos é implacables; y huir del campo de batalla sería imposible, á no abandonar la causa.

«En fin, los gojes de una felicidad presente, únicamente tú los posees, Mercurio, porque tú solo estás en posesión de la mujer á quien amas.

«Pues bien, continuó el señor de Bernac acentuando mas energicamente sus palabras, ese millón que nos falta para convertirnos en los señores mas poderosos de la Francia; esa venganza que no podemos menos de realizar; esos peligros que no debemos dejar á nuestras espaldas; esa felicidad que todos debemos procurarnos y llevar con nosotros; todo esto, aun pendiente de ejecución, puede, gracias á mis planes, realizarse inmediatamente.

«¡Sil!—esclamó;—antes de veinticuatro horas, y solo en vuestros estribos, nuestras enemigos estarán pul-

de,—debo decir que nuestra misión tiene un doble fin; de una parte, poseer una suma bastante considerable para levantar en torno nuestro un ejército casi tan numeroso como el del rey de Francia; de la otra vengarnos de esa justicia que nos amenaza con sus rigores; pero esta venganza debe ser tan magna, que estampe para siempre á cuantos intentaran perseguirnos, y que preste confianza, por el contrario, á las que acudan á agruparse á nuestro alrededor.

«De los tres millones de libras que necesitamos para elevar á quince mil el número de nuestros hombres, y de esta suerte estrechar en una misma red la Normandía, la Picardía, la Isla de Francia, el Anjou y Orleansés, faltanos aun un millón.

«Para llevar á cabo la venganza de que os hablo, ignorais aun los medios que hay que emplear.

«En cuanto á los peligros, que no debemos dejar á nuestras espaldas, nos cercan por todas partes... Girard

visionamientos son enormes. Tendremos á nuestro lado á nuestros fieles compañeros, ante nosotros las bellas y espléndidas campiñas de la Normandía, á nuestras espaldas la inmensidad del Océano. ¡Para nosotros será la comarca entera, de la que seremos reyes, mal que pese al mismo rey de Francia! ¡Ejerceremos los derechos de alta y baja justicia en los pueblos que nos rodean! ¡Nuestras serán las inagotables riquezas de las ciudades y de los castillos! ¡Nuestra por fin, esa existencia sublime de aventuras y de placeres, de combates y de fiestas, de peligros y de amores! ¡Llevaremos con nosotros el ferrocarril allí donde se nos antoje; sembraremos la esperanza allí donde bien nos cuadre; tendremos en ambas manos el bien y el mal; y amos de la tierra señores de los hombres, dueños de todas las cosas, viviremos en nuestras incalcesibles moradas como los dioses del paganismo vivian en su Olimpo, en los mortales cerrado. Decidme, ¿sois

Emérides.—Hoy.—1543.—
Fallecimiento del rey de Francia Francisco I.—1814.—Los austríacos ocupan a Lyon.—1883.—Se acuerda en consejo el estudio de un proyecto para el fomento de la marina de guerra.
Modificado.—El pronóstico del ornato menguante de luna fué desde anteaayer «buen tiempo á dias.» Y ha salido cierto; pero... «á horas.»
Relevó.—Nuestro amigo el general don Pedro Antonio Sartorius ha sido relevado, como hemos dicho, por el Gobierno del cargo de Segundo cabo de la Capitanía general de Sevilla. Se le ha ofrecido, según parece, el cargo de Gobernador Militar de Zaragoza, cuyo puesto ha sido rehusado por el señor Sartorius, que ha dado las mas expresivas gracias al Gobierno, fundándose en motivos de salud. Es probable que lleve de un dia á otro á esta capital.
Fiesta religiosa.—Son muchos los preparativos que se están haciendo en la Iglesia del Hospital de incurables de San Jacinto de esta capital para celebrar con mayor solemnidad aún que otros años, el Setenario que á Nuestra Señora de los Dolores dedica su fervorosa Hermandad, habiendo tomado la iniciativa para que esta fiesta religiosa se realice con la mayor brillantez el digno director de aquel establecimiento don Juan Espinosa.
Siguen los niños.—En la casa de socorro del distrito fué curado anteaayer tarde un muchacho que se apedreaba con otro, resultando uno de ellos herido en la cabeza.
Extracto.—Anteaayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por la Comisión provincial el 6 de Julio del año anterior.
Fiscal.—El del batallón depósito de Córdoba emplaza al sustituto para Ultramar Rafael García Estevez, contra el que se procede por desercion.
Enchirona.—Dos hombres fueron detenidos ayer por el cuerpo de orden público, que los encontró en una acalorada cuestion.
Numbramiento.—Para el desempeño de la plaza de oficial de la Secretaría del Gobierno civil de la provincia, que venia desempeñando don Angel Melendo, ha sido nombrado don Francisco Perez de Barradas.
Licitacion.—El 9 de Abril se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa número 112 de la calle Ancha de Pedro Abad, por el tipo de 1484 pesetas.
Sesion.—En la que celebraría el Martes la Academia de Jurisprudencia, el joven catedrático de la Universidad Central, señor Montero, habrá contestado á los discursos pronunciados en la anterior sesion por los profesores señores Conde y Luque y Salvá.
La Higiene.—«Nos hallamos en el mes de los grandes contrastes atmosféricos, desde el calor sofocante al frio intensísimo. Hay, por lo tanto, que ser muy prudentes en la manera de vestir, y no olvidar tampoco demasiado que en la primavera son muy frecuentes las afecciones congestivas de toda especie. Los niños y demás individuos débiles deberán volver á casa antes que el sol se quite, si han de evitarse los graves catarracos á que puede exponerlos el enfriamiento considerable que acompaña al esteposulo vespertino en estos dias.»
Buen trabajo.—Por referirse á una paisana nuestra, damos con gusto cabida á las siguientes líneas, que publica *La Crónica Meridional* de Almería: «Hemos visto el precioso sudario destinado al Señor del Santo Sepulcro, que ha de estrenarse en la procesion del Viernes Santo, que se verifica en la parroquia de San Pedro, según costumbre, cuyo sudario es de gró blanco bordado en oro con guirnalda de racimos y espigas. En su centro aparece una bellissima cruz, con la corona de espinas, guarnecido todo con fleco de oro elegido al efecto, y de un mérito extraordinario. Ha sido bordado con esquisito gusto y primor por la señora doña Concepcion Rodriguez Alguacil y la señorita doña Dolores Elasco Llamas, que con un celo altamente católico, y sin contar con recursos ni existir hermandad con que poder hacer frente á los muchos gastos que ocasiona una obra de esta especie, han terminado su empresa pidiendo limosnas á varias personas, hasta recaudar lo suficiente para comprar los efectos necesarios, prestando dichas señoras su trabajo gratuito.»
Primera corrida.—Rafael Molina (*Lagartijo*) matará en la de Málaga, que será el 29 de Abril.
Cartas.—Por falta de franqueo se hallan detenidas en Madrid dos, di-

rigidas á los señores don Federico Amara y don Rafael Flores, Córdoba.
Festividades.—Con motivo de las de Semana Santa y feria en Sevilla, las compañías de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Andalucía, Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona, y Tarragona á Barcelona y Francia, han combinado un servicio especial entre sus principales estaciones, y aquella capital, con una considerable rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta.
Lotería nacional.—El sorteo que ha de verificarse el 5 del mes próximo constará de una sola serie de 12000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas, y en él se adjudicarán los siguientes premios: 1 de 500000 pesetas; 1 de 250000; 1 de 125000; 1 de 80000; 1 de 40000; 50 de 5000; 600 de 1500; 2 aproximacion de 10000 para los números anterior y posterior al del premio mayor; 2 idem de 8000 para el segundo; y 2 idem de 4500 idem para el tercero.
Edicto.—Uno del juzgado de Carmona se ha fijado en Córdoba, llamando á Maria Tocino Lagares, vecina de Sevilla, contra la que se procede por hurto de caballerías. ¿Tambien ellas?
Diestro cordobés.—Más de cuarenta corridas tiene *Lagartijo* contratadas hasta ahora.
Pensamiento.—El mejor consejo es el que induce á otro á conformarse con su suerte.
Seccion minera.—Se ha declarado franco el terreno de las minas «Africana», «San Antonio» y «Villavila», situadas respectivamente en los términos de Pedroche, Villaviciosa y Hornachuelos.
Cantar.—Muerte y vida suelen ser—para mí tus ojos bellos;—pues cuando me miras, vivo,—y si no me miras, muero.
Destino.—Lo ha obtenido en la reserva de Lucena el alférez don Francisco Eoija.
Vacante.—Lo está la Secretaría del Ayuntamiento de Belalcázar, y hasta el 10 de Abril puede solicitarse.
Obligaciones.—Las de primera enseñanza, que se deben consignar en el presupuesto de Puente Genil, ascienden á 19827 pesetas y 98 céntimos, y en el de Pozoblanco á 17255.
Plaza.—Veinte dias, á contar desde anteaayer, se dan para solicitar la plaza de médico titular de Villaralto, con 975 pesetas.
Presupuesto.—El ordinario de Villaralto está de manifiesto en aquella villa hasta el 3 de Abril.
Relaciones.—Hasta el 30 se admiten en La Carlota para el apéndice al amillaramiento.
En una tienda.—¿Qué precio tiene esta capota?—¿Es para su esposa de usted, ó para su prometida?—Para mí prometida.—Pues deme usted veinte duros.—Es muy cara.—¿Regatea usted?—Entonces es para su esposa. Deme usted ocho.—Ahí van.—¿Usted me engaña!—¿Usted no está carado! Si la capota fuere para su esposa, hubiera usted querido sacármela en cuatro ó cinco pesetas.
Rector.—Ha tomado posesion del Rectorado de Sevilla, para cuyo puesto había sido recientemente nombrado, como digimos, el catedrático de aquella Universidad don Fernando Santos de Castro.
Alhaja.—Ya se ha entregado al Cabildo Catedral de Cádiz la hermosa y rica Custodia, que mandó construir una distinguida familia de aquella capital.
Revisión.—El primero de Abril empezará la Comisión provincial de Málaga la revisión de las tres quintas de 1881 á 1883.
Dirección.—La de Rentas estancadas ha creado en Ronda una Administración de loterías de segunda clase con el número 17.
Dean.—Lo ha sido nombrado de Gerona el arciano de Almería don Antonio Cervantes de la Rosa.
Administrador.—Lo ha sido nombrado de Rentas Estancadas de Ronda don Miguel Loayza, por haber sido declarado cesante el que ejercia el cargo.
Banquete.—He aquí el menú de un frugal banquete celebrado recientemente en un pueblo de las cercanías de Calatayud: Una ternera, treinta y cuatro cabritos, veinte corderos, veinte y cuatro capones, seis carneros, dos cargas de licor y cincuenta paquetes de puros. Del vino nada se dice, pero suponemos que se consumiria una bodega, y los comensales no cabe duda serian unos *barbianes*, con un estómago digno de...

Camelo.—Un colega desmiente la noticia de un dramático homicidio de la esposa de un militar, que se suponía ocurrido en Jativa. «Nada ha pasado en aquella ciudad, dice el colega, que pueda haber motivado aquella trágica historia. Lo único que sucedió el dia á que ésta se referia, es que en el sitio indicado fué recijida exánime una mendiga, la cual fué socorrida en el Hospital, dándosele alimento, con lo cual volvió en sí, y se puso buena. Algun chusco tomaria pié de esto para embromar al colega y al público.»
Primera.—Descubierta la mina de petróleo en Rumania, parece ser que la segunda no se dejará esperar. En Sicilia, y precisamente en Lercara-Fridi, propiedad del señor Caruso, se ha descubierto una fuente de petróleo, poco abundante por ahora, pero continuando los trabajos de explotación, hay indicios de que será abundante veneno de este apreciado líquido.
Cómo.—Desde el primero de este mes las compañías de ferro-carriles de Bélgica transportan á domicilio los equipajes, por la cuota de diez céntimos de peseta por cada diez kilos de peso.

CHARADA.
 Yo no sé porqué *dos prima*
 mi amigo don Telesforo,
 que *tercia cuarta* al decir
 soy partidario del *todo*.

Solucion á la charada anterior.
 CA-NA-RIO.

Hemos conocido una jóven bellissima, en la florida edad de los quince años, que se halló de pronto gravemente afectada por una dificultad tenaz en la regularizacion de sus reglas. Perdió sus colores y su alegría, adquirió violentos dolores de estómago, y tuvo que hacer cama. Una celebridad parisiense recetó el Fosfato de Hierro de Leras, que la enferma aceptó con placer, sin ningun accidente de intolerancia, y en algunas semanas pudo verse libre de su dolencia, no sólo curada, sino mas bella y robusta que antes. Numerosos son los ejemplos parecidos á este, y para obtener el producto legítimo no debe olvidarse de exigir la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

LA BANDERA ENCARNADA Y BLANCA.

Todo el mundo conoce esta noble institucion, que lleva, en tiempos de guerra, bajo la bandera de Ginebra, sus socorros desinteresados á los heridos y á los enfermos. Esta cruz encarnada en fondo blanco es respetada por todos los partidos. El mismo emblema, pero con los colores invertidos, es decir, cruz blanca en fondo encarnado, se ha hecho no menos popular en estos últimos tiempos. De origen modesto, ha sido igualmente bien acogida en la choza del pobre como en el palacio del rico, haciendo favores á todos, y se ha hecho bien pronto un amigo de familia. Nosotros queremos hablar de las Pildoras Suizas. Todos conocen sus excelentes propiedades: se sabe que no tienen rivales: su precio, 1 peseta 50 céntimos permite á cada uno tener un remedio para mucho tiempo: por la accion depurativa que ejercen en la sangre son eficaces contra casi todas las enfermedades crónicas.

Incienso floral.—El perfume de las flores es agradable y complace hasta á las personas más exigentes; y en la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, se encuentra esta fragancia floral con toda su fresca pureza.
 Las cualidades higiénicas del Agua Florida de Murray y Lanman, son un rasgo notable de este delicado perfume. Su maravilloso poder de aliviar el dolor de cabeza nervioso, los desmayos, &c., y sus cualidades desinfectantes y purificadoras, la hacen particularmente adaptable para el retrete, el tocador y el baño.

Véase el anuncio de Los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 20 de Marzo de 1884, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio P.O.
1 D. Manuel Cantero.		1 54
1 Francisco Losada.		1 54

1 D. José de la Cruz.	1 54
2 Andrés Riva.	1 54
1 Rafael Marquez.	1 54
3 Manuel Saas, con una rastra.	1 54
2 Francisco Palomo.	1 54
1 Rafael Roldan.	1 54
8 Rafael Molina.	1 54
2 Francisco Alba.	1 54
2 Agustin Dorado.	1 54
4 Ramon de Porras.	1 54
4 Carlos Barcia.	1 54
2 Francisco Alonso.	1 54
2 Marques de los Castellones.	1 54
1 José Gimenez.	1 54
2 Antonio Barbudo.	1 54
3 José Serrano.	1 54
2 Rafael Salinas.	1 54
6 Manuel Garcia.	1 55
2 José Villegas.	1 55
3 Francisco Muñoz, terneras.	1 55
6 José Benito.	1 55
6 Francisco Gonzalez.	1 55
6 Gregorio Garcia.	1 56
24 Manuel Estepa.	1 57
12 Jaime Aparicio.	1 57
60 Gregorio Garcia.	1 58
2 Rafael Roldan.	1 58
2 Francisco Roldan.	1 59
2 Antonio Fernandez.	1 68

Número de reses menores.

20 Miguel Baena, lanar con algunas rastras.	1 38
10 José de Dios, cabrio, con algunas rastras.	1 38
12 Rafael Molina, idem con algunas rastras.	1 38
20 Antonio Martinez, id.	1 39
12 Rafael Rodriguez, id., con algunas rastras.	1 39
50 Francisco Gonzalez, lanar.	1 39
10 Rafael Lozano, cabrio.	1 40
3 Antonio Toledano, id.	1 40
15 Vinda de Toledano, id.	1 40

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo. Precios: En Administración 1'52 en reses mayores y 1'64 al público. Menores 1'32 en administración y 1'44 al público.

MATADERO.—SEVILLA 19 de Marzo.

44 vacas... 7810'00 k. dueño	1'31 p.
01 terneras)	1'32
86 carneros 1136'50	0'00 y 0'98
00 machos 029'50	0'00
00 ovejas 00'00	0'00
00 cabras 00'00	0'00

Total de kil. 8446'50.
 Reses reprobadas: mayores 4. Menores 00.
 Precio al público: Vaca, 1'76 pts. kilogramo.—Carnero y macho, 1'47.—Oveja y cabra, 0'00.

MERCADO Y MATADERO DE CERDOS.
 Sevilla 19 de Marzo.

Existencia anterior.	309
Entrados en este dia.	01
Total.	310
Han salido { Para el consumo. 31	31
{ De tránsito. 00	

Quedan para el inmediato dia. 279
 Los cerdos vendidos han pesado. 8466'50
 Precio por pesetas, de 1'87 á 1'43.

Boletin religioso.

—Hoy, San Benito, abad y fundador.—Mañana, San Pablo, obispo de Narbona.
JUBILEO CIRCULAR.—Hay, en el Convento de Religiosas del Cister, por don Manuel Molina y doña Dolores Fernandez, en sufragio de su hijo.
 —Idem extraordinario, en la Iglesia del convento de religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, en los dias 21, 22, 23, 24 y 25, los tres primeros dias por doña Antonia Lozano, en sufragio de sus padres y esposo, y los dos últimos por doña Encarnacion Gonzalez, en sufragio de sus difuntos.
 —En la Santa Iglesia Catedral, predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.
 —Continúan los ejercicios del mes de San José, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las nueve de la mañana.
 —Continúan en las iglesias Parroquiales, al toque de oraciones, los ejercicios cuasresmales que se verifican anualmente. Tambien en las auxiliares de San Basilio y la Merced.
 —Hoy cuarto dia de quinario solemne que la Hermandad de Siervos de Maria consagra á Ntra. Bra. de los Dolores en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, á las cinco de la tarde; predicará el señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.
 —En las Iglesias parroquiales de San Lorenzo, Magdalena, San Juan, Salvador, San Miguel, Argueria y San Andrés se celebrarán hoy los ejercicios del Via-Crucis. Tambien los habrá en la Real Iglesia de San Hipólito.
 —En la Iglesia Parroquial de San

Pedro se cantará hoy, despues de oraciones, el Santo Rosario y Miserere, con sermón. Por la mañana, al amanecer, los Viernes y Domingos, habrá Misa rezada, con explicacion de las Sagradas Rúbricas.
 —En la Iglesia del convento de religiosas del Cister se celebrará hoy á las diez una solemne fiesta á su Santo Patriarca San Benito, en la que predicará el señor don Manuel Garcia y Gonzalez.
 —Pasado mañana, cuarto dia del solemne quinario que al Santísimo Cristo de San Alvaro le dedica anualmente su fervorosa Hermandad en el histórico Santuario de Scala-Caeli.
 —Pasado mañana, cuarto dia de quinario solemne que la cofradia de Ntro. Padre Jesús Caído y Ntra. Bra. del Mayor Dolor dedica al Salvador Divino en la iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro de la tarde, con sermón.
 —Pasado mañana, essto dia de los ejercicios llamados de los Siete Domingos en honor de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado: á las ocho y media será la comunión general, aplicándose el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de los congregantes difuntos; y por la tarde á las cuatro se cantará el Santo Rosario, despues se hará el ejercicio que marcan los estatutos, sermón, terminando con los gozos al Santo Patriarca y la reserva del Santísimo Sacramento.
 —Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Bra. de las Nieves, en la Catedral.

†
Sesto aniversario.
 EL SEÑOR
DON ANTONIO CARO Y VERA
falleció el 24 de Marzo de 1878.
 R. I. P.
 Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 24 del actual, de siete á diez de la mañana, en la parroquia de Santa Maria, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
 Cotizacion del 19 de Marzo.
 Consolidado interior 62'05
 Amortizable, 74'00
 Ferro-carriles, 00'00.
 Acciones del Banco, 261'00

MERCADO DE CORDOBA.
 Trigo de 43 á 46 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—Alpiston 42.—Alpiste de pella 46.—Maiz 40 á 42.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del pais de 1.ª á 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca á 1 peseta 64 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'44 pts.—Aceite á 34 reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 47 á 49 reales decalitro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.
Castro del Rio: Trigo de 40 á 42 reales fanega; Cebada á 13; Habas 34; Alpiste 48; Alborjones 31; Garbanzos 54 á 60; Habas 36; Aceite á 36 rs. arroba.
Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Cebada 21; Garbanzos 54; Habas 35; Alpiste 48; Aceite á 34 rs. arroba.
Rambra: Fanega de trigo 41 reales. Cebada 18; Escarfa 15; Habas 34; Garbanzos 80; Alpiste 41; Aceite á 36 rs. arroba; Vino 25; aguardiente 35; Libra de tocino salado 9; Jamon 11; Kilo de carne vacuna 6; Id. m. lanar 5.
Palma del Rio: Harina de 1.ª á 15'25 reales arroba; Salbado á 9 rs.
Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 16; Harina á 13 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A SEVILLA.
 Habrá dos trenes diarios, y el expreso, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
 El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llega á Sevilla á las 3 de la tarde.
 El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.
 El expreso llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.
 Precios: Primera clase, pesetas 15'10; segunda, 11'70; tercera, 7'20.
DE SEVILLA A CORDOBA.
 Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.
 El segundo sale de Sevilla á las 8 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la mañana (mixto).

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa barina de salud de DU HARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelnart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Bar de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, se un el parecer de todos los facultativos, de un cáncer en el estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chasseles,» condesa de Gourges.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios peñinacos.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 35 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad que al

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento veterado, de una gastritis, de irritación nerviosa, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y escremento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la goleta, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropezia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Almar y Ulrich.—Bautista Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehni, y todos los boticarios y altramirinos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Marqués y Urbano, Alfaro 17.

DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocación por los polvos del Dr. Ieri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Pencia 17, duplicado, piso primero, Madrid.



VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Transatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico. Barcelona los dias 5 y 25; Málaga » 7 y 27; Salida de Cádiz » 10 y 30 de cada mes. Santander » 20; Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos: Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás. América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidades, á pesos 50 para Puerto Rico, y 60 pesos para la Habana.

Servicios.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino. El dia 30 de Marzo saldrá de Cádiz á una de la tarde el vapor Alfonso XII.

El representante de esta Compañía Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo, 44, facilitará billetes para todos puntos daré cuantos detalles se le pidan.

Gabinete Fotográfico DE MIGUEL BRAVO, Calle de Gondomar número 8.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4, calleja del Guñán, parroquia de San Miguel. Para tratar en la misma. 14-2

Casas. Se arriendan desde San Juan próximo las casas número 18 plazuela de la Argaraja, número 9 plazuela de Hinojares, y número 92 en la Ribera. Vive su dueño calle del Arco Real número 9.

Delgado Martinez Hermanos. Sedas.

En la calle Alfaro número 23 han abierto dichos señores un establecimiento donde el público encontrará lo mejor en sedas para cosear á mano y con máquina, y otros varios artículos de seda. 30-7

Compra. Se desea adquirir una Dohesa, cerca de pobladito, con fáciles comunicaciones y que sus terrenos lindan con un río. La persona que quiera enganar esa clase de finca, puede acudir á don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascaronas número 12. 34-2

Pomada refrigerante simple de Gide Ovrger, por Lucia.



También encontré á continuación, dice el Padre Sanchez, la pomada refrigerante, que desde aquel dia empecé á hacer uso de ella en la enteritis aguda, reumático articular febril, sifon difuso, adenitis aguda y otras enfermedades.

«Uso.» Frótese con la mano en seco la parte cuyos acerbos dolores no permiten un momento de descanso, é inmediatamente se untará con nuestra pomada esa misma parte frozada y muy caliente aún; repitiendo la misma operacion cada dos horas.

Precio, 7 reales tarro. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucia.—Alfaro 9. Córdoba.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa número 117 calle de San Fernando, acabada de obrar, toda con cielos rasos, pintada, acristalada, con pozo abundante y megalico terrado, y se compone de diez habitaciones. En la misma casa darán razon del precio y condiciones. 34-2

Patria Bélgica. Compañía de seguros y reaseguros á prima fija. Autorizada en España.

Incendio, vida y accidentes. Explosiones del gas. del rayo y de los aparatos de vapor. Establecida en Bruselas Boulevard Anspach 103

Dirección general en España DON GERÓNIMO CUBAS Plaza de la Merced 2. Barcelona. Dirección particular en Andalucía SEÑORES USANO Y PAGÉS Plaza de San Miguel. Córdoba. Capital social: 20.000.000 de rs. vn.

La Compañía «Patria Bélgica», asegura contra el incendio, aunque sea causado por el fuego del cielo, todas las propiedades muebles é inmuebles que se designen en las pólizas, mediante módica prima.

La Compañía asegura también las cosechas de cereales y pajares en desdoblado, y en la población á todos aquellos que tengan ya contratados otros seguros en la Compañía.

Concede una rebaja de 20 por 100 sobre la prima fijada en sus tarifas, á las propiedades públicas, religiosas y de beneficencia, montes de propiedad y establecimientos de préstamo, bibliotecas y museos de las ciudades.

En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia al fuero y domicilio de la misma, y se somete para el cumplimiento de todos los actos y contratos que verifique la propia Compañía en España, á las leyes españolas y á los Juzgados y Tribunales de la propia nación.

La Compañía «Patria Bélgica», paga al contado sin ninguna retención y en metálico, en el sitio de la Dirección particular en que ha sido firmada la póliza, la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

Curacion rapida y segura por el ARSENIATO-ORO DINAMIZADO del Doctor ADDISON. de la Clorosis, de la Anemia, de todas las Enfermedades del Sistema nervioso por rebajas que sean, de las Enfermedades crónicas de los Pulmones, etc., etc.—Los Médicos mas célebres han reconocido la fuerza curativa de este medicamento y han declarado que es el primero y el mas energético de los reconstituyentes.—EL FRASCO: 6 PESSETAS. Los frascos que no llevan la marca de Fábrica depositada y la firma de Gide Ovrger no deben rechazarse. PARIS, P. GELIN, rue Rochechouart, 35. Depósito general para España: Almacén de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, MADRID. En Córdoba: D. F. Avilés, Lujan 2.

ANTONIO CARO.—LA MERCED. Torremalmuerta. Córdoba. Construcciones Mecánicas y Fundicion de Hierro y Bronce.

Máquinas de vapor, prensas, molinos harineros, depósitos de hierro para aceite, bombas, balconage, armaduras, máquinas agrícolas, tubería y todo lo concerniente á construcciones en hierro. Dirección: á sus propietarios los señores Antonio Caro y Hermano.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAUTL y C^a, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, los Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAUTL y C^a y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Folvos Brefosóicos contra el ABORTO del Dr. Miró y Borr.

Medicamento seguro para prevenir y combatir el ABORTO, cuando este no sea motivado por alguna de las causas indicadas en el prospecto que se reparte gratis. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Jaquin Fuentes, S. Fernando 43.

Ama de cria. En la calle de la Alegria número 11, darán razon de una, en buenas condiciones. 34-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa, con abundantes y cómodas habitaciones, agua de plé y pozo. Para tratar, en la calle de Armas número 11 darán razon. 35-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 29, calle de Armas. Darán razon D. n Rodrigo número 83. 34-2

Un matrimonio sin hijos, astural de Montilla, desee colocar se en una portería: darán razon Peralejo 7. 34-3

Arrendamiento. Se arrienda la casa calleja del Guñán número 4, sita en la Iglesia Parroquial de San Miguel. En la misma darán razon: desde San Juan en adelante empieza el contrato. 34-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3, calle de los Tintes, en la parroquia de Santiago de esta ciudad, con buenas habitaciones, graneros y cuadras apropiado para labranza. Para tratar Gutierrez de los Rios 42. 310-9

VENTA.

En subasta extrajudicial y á voluntad de su dueño, el dia 26 del corriente, á las doce de su mañana, se procederá en la Notaría del Licenciado don Aureliano Gonzalez y Francés, sita en esta Ciudad de Córdoba, calle de Letrados número 17, donde estarán de manifiesto los títulos y pliegos de condiciones, á la inauguración y venta de las fincas siguientes:

- 1.ª Una suerte de olivar al sitio de los Alamillos, término de Porqueras, con 58 olivos, en 575 pesetas.
2.ª Otra suerte de olivar al sitio de Cañada Fria, término de Lopera, con 100 y pico de olivos, en precio de 4250 pesetas.
3.ª Otra suerte de olivar en el mismo término y sitio que la anterior, con cerca de 200 olivos, en 3650 pesetas.
4.ª Otra suerte de olivar en el mismo término y sitio, llamado Cerro de Peralta, con 300 olivos, en 5250 pesetas.
Se admitirán proposiciones por cada una de las dichas fincas y cuando se reserva el derecho de aceptar la que mas le convenga y aún no admitir cualquiera que no cubra el tipo de tasación, sin que presentasen otras más favorables.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 8 calle Alfaro. Darán razon Mucho trigo 12. 34-3

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa calle Pescadores, calleja de Rianza número 15. Darán razon, Huerta de San Basilio (Acasar Viejo.) 34-5

Ama de cria. Hay una primera, con buena leche, y abuelante: en la Plazuela de las Tasa, número 15, darán razon. 34-2

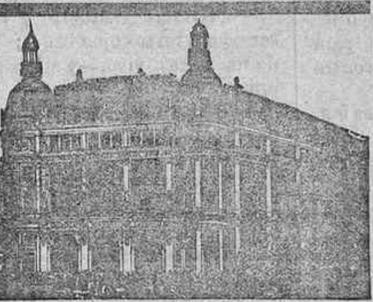
Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de Paris, victima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenia un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado MM. Armet de Lisley & C^a, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disolviéndose rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las pildoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más energético que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomados en las comidas, reemplazan el vino de quina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones insidiosas. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En Paris: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAUTL & C^a. Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS



GRANDES ALMACENES DEL Printemps

NOVEDADES PARIS

Inauguración

GENERAL Y DEFINITIVA DE LOS NUEVOS ALMACENES

El Catalogo general ilustrado, en español, encierra mas de 400 gravados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la

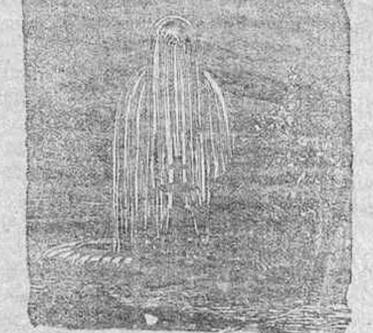
Estacion de Verano

Será enviado gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franquizada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C^o PARIS

Se envían igualmente gratis las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS. Se contesta en todas lenguas

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tóador, el Pufuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y REME, Nueva York, y de venta en todas las Farmacias y Boticas. Para la venta al por mayor Sres. Don Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

En la peluquería de la Tendi las, se necesita un dependiente que sepa cumplir con obligación, y un aprendiz.

Almoneda. La hay de muebles, cuadros en lienzo, y otros efectos, en la calle de Alfonso XIII número 42, de 11 de la mañana á la tarde.

Desde San Juan próximo se arrienda en la casa número 10 calle Marmol de Bañuelos, un bonito departamento, independiente del resto de la casa, que comprende de cinco habitaciones altas, con vistas á la calle y dos bajas con cocina contigua á estas.

Arrendamiento. Desde el dia de San Juan próximo se arrienda la casa de moderna construcción, calle Horno de la Trinidad número 5, con muchas y cómodas habitaciones, agua de plé, y perfectamente acristalada. Dará razon del precio y condiciones el Director del Colegio de Sant. Clara, Leonés 14.

La modista doña Carme Mendecuti, natural de Málaga, desea que los señores de esta capital conozcan sus trabajos tanto en vestidos de señora como de niños. Su domicilio cuarta casa del señor Alcaza, paseos y jardines de Agricultura piso bajo.

Venta. La de una palmeta de 4 á 5 metros de altura colocada en una barrica que se puede plantar donde convenga, y también varias macetas de laureles y otros de distintos tamaños. Puede verse Almones 53.

Se vende un piano horizontal, por poco dinero. Pescadores 14.

Leche de cabra. En la calle de Armas número 10 se vende pura por cuenta del ganadero.

Callista. Acaba de llegar á esta capital el conocido y acreditado profesor, don José Ferrnandez Infante, el cual hace las extracciones sin dolor ni hacer sangría, en los minutos, y ofrece al público brillantes operaciones. Dicho profesor no exige precio ninguno por sus operaciones, pues trabaja por voluntad del público interesado. Parador de San Rafael.

Anuncio. Desde el dia se traspasa una bonita casa en un sitio céntrico de esta población, en estantería, mostrador y demás utensilios propios para cualquier negocio de establecimiento: en la calle de Liceo número 22, darán razon.

Venta. En la casa número 6, plazuela de la Almagra, venden los objetos siguientes: una arna con un niño, otra sin imagen, cuatro ángales apropiados para altar, un reloj de pared con capiteles de sobromesa con capiteles, libros religiosos, un crucifijo de mármol, y otro de bácaro, todos precios muy baratos.

RESTAURANT ESPAÑOL DE FRANCISCO CERRILLAS. Plaza de las Tendillas número 1.